Pueblo de Leyenda

IV Época

Dedicada al poeta, artista plástico, politico y activista por los DDHH Erick Eloy Rossendy Castedo

Nº 22/IV - Noviembre 28 de 2021 - Trinidad, Beni, Bolivia

Pueblo de Leyenda

Revista digital publicada por el Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda

Nº 22-IV Época, Trinidad, Beni, Bolivia, Noviembre 28 de 2021

Taller de Edición
c. Bibosi Nº 43, Zona El Carmen
Telf. Cel. Whatsaap
78297493

Consejo Editorial

Erlan Vargas Semo
Emilio Rousseau
Lorgia Suárez Vaca
Marbelli Haibara Aguilera
Juan Carlos Justiniano Pinto

Hugo Padilla Monrroy
SUBDIRECTOR
Wálter Zabala Escóbar
DIRECTOR

Los artículos son responsabilidad del autor, propugnamos la libertad de expresión y la libre difusión de las ideas.

Integrantes del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda

Arnoldo Moreno Matorra
Betsy Ortíz Villarroel
Bolívar Carvalho
Ciro Justiniano Melgar
Daniel Bogado Egüez
Eli Justiniano
Didier Emilio Rousseau
Erick Eloy Rossendy Castedo
Erika Mertens
Erlan Vargas Semo
Federico Moreno Aulo
Félix Melgar Gualugna
Fernando Aguirre
Fidel Silva Julio
Guillermo Chávez Zambrana
Guillermo Nogales
Guillermo Velasco Cronembol
Gustavo Pinto Mosqueira
Héctor Pedraza Becerra
Héctor Salas
Hernán Cortez Körner
Hugo Montellano Roldán
Hugo Padilla Monroy
Jorge Berman Cuéllar
José Chávez Cuéllar
Gaby Cuéllar Camacho
José Orlando Monasterio
Juan Carlos Justiniano Pinto
Juan Carlos Crespo Avaroma
Julio Ribera Paniagua
Lizandro Peñarrieta Justiniano
Lorgia Suárez Vaca
Luis A. Moreno Arza
Marbelli Haibara Aguilera
Martha Velarde
Mirna Lema Pinto
Querubín Ojopi Rivero
Ricardo Gutiérrez
Rosario Villarroel Santa Cruz
Saúl Robles Villavicencio
Wálter Zabala Escóbar
Yolanda Vásquez
Eduardo Velasco Guzmán
María Lijerón Casanovas
Candy Arias Navia
Carlos Ernesto Aguirre Dellien

Sumario

Portada: Erick Eloy Rossendy Castedo y su esposa Fabiola Justiniano
Pág. 2: Créditos.
Pág. 3. Editorial.
Pág.4. Erick Eloy Rossendy Castedo
Pág.5. Rossendy, el artista que cree, por Wálter Zabala Escóbar.
Pág. 10. Cincuenta años atrás y geopolítica vial para el departamento de El Beni, por Hugo Padilla Monrroy.
Pág. 14. Sin Fronteras.
Pág. 15. Soy el Beni, por Guillermo Chávez Zambrana.
Pág. 16. Mensaje al pueblo de Dios, pronunciamiento de los Obispos de Bolivia.
Pág. 18. En el 179 aniversario del Beni, inteligencia, educación y escuela en Mojos-Beni, por Gustavo Pinto Mosqueira
Pág. 19. Un lunar desconocido, por Didier Rousseau.
Pág. 20. Chichu Hossen, pique, chutazo y gol, por René Julio Ribera Paniagua.
Pág. 23. Pica - Pica, por FerOz
Pág. 24. Creación del Beni con las tres provincias Mojos, Caupolicán y Yuracarés, por María Lijerón Casanovas.
Pág. 28. Moxitania, por Hernán Cortez Körner
Pág. 30.Gráficas de noticias culturales.
Pág. 32. Mapa del Beni con división municipal.

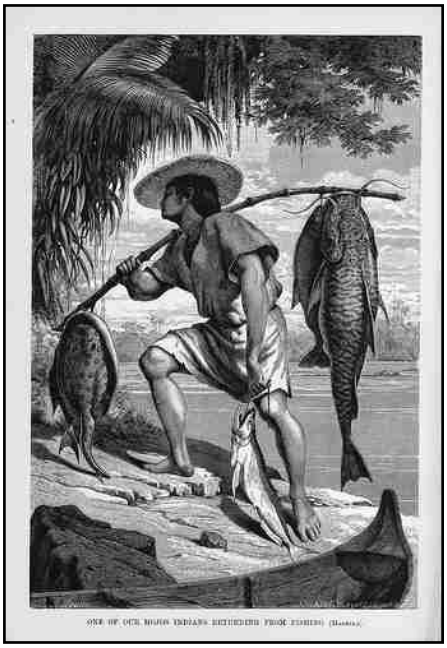

Nuestra Palabra

DEPARTAMENTO DE EL BENI A 179 AÑOS

Escondido en la espesura del tiempo, está el origen del hombre en América, por ende, también el origen y la presencia del hombre en tierra del Dorado, Candiré o Paititi, mas otros nombres míticos con los que se designa ancestralmente a estas tierras benditas de Mojos, hoy el misterioso Beni.

Por las referencias encontradas en las lomas, camellones y canales, sabemos que el hombre y la tierra, están hermanados en estas inmensidades.

Luego la historia nos cuenta de la presencia de los hombres de sotana negra, cayado, biblia y copón, haciendo de los vivientes ancestrales, fieles neófitos, a Dios y al Rey, supuesto dueño de estas latitudes.

Un 28 de octubre de 1810, un cacique mojeño proclamo a su pueblo la buena noticia:

¡"EL REY DE ESPAÑA A MUERTO!, NOSOTROS SEREMOS LIBRES POR NUESTRO PROPIO MANDATO", "LAS TIERRAS SON NUESTRAS POR MANDATO DE NUESTROS ANTEPASADOS A QUIENES LOS ESPAÑOLES LES QUITARON".("El Héroe" Antonio Carvalho Urey), mensaje de LIBERTAD.

Creada la República en 1825, El Beni, formó parte de la provincia de Santa Cruz, como Partido de Moxos, enviando como su diputado al R.P. Felipe Santiago Cortez, electo para la firma del Acta de Independencia de Bolivia, sin embargo, fue observado por el Cnl. Vilela, y Mojos no tuvo representación en ese acto.

El diputado Cortez, fue electo el 8 de mayo de 1825, en San Pedro de Moxos, en presencia de pobladores, vecinos y caciques de diferentes etnias.

Eso nos dice, que Mojos, hoy El Beni, fue excluido desde esos tiempos de la heredad nacional, sin embargo, la lealtad y apego a la Patria, fue fiel reflejo de la dependencia, antes de la Provincia de santa Cruz y hoy del centralismo.

Luego vino en 1842, la creación del Departamento de El Beni (Aclaración EL VIENTO, en lengua Tacana), este bello solar en ubérrimas tierras de Mojos, al cumplir 179 años de su creación, espera mejores días, y como dice su proclama cívica "EL PROGRESO DE EL BENI, SERÁ OBRA DE LOS MISMOS BENIANOS", en reguardo de una estrofa de su himno, "Y puesta la victoria en la esperanza, Gritaremos ser libres o morir".

Nuestro homenaje histórico al Departamento de El Beni, nuestra tierra, que es un PUEBLO DE LEYENDA.

Trinidad, noviembre de 2021
HHPM

ERICK ELOY
ROSSENDYCASTEDO

Rossendy, el artista que cree

Por Wálter Zabala Escóbar

Erick Eloy Rossendy Castedo es aún muy joven, nacido antesito de la Marcha por el Territorio y la Dignidad, el 13 de enero de 1990.

Cuarto hijo de Eloy Rossendy Churuca y Teresadon Castedo Valverde. Padre de un hijo: Adrian Eloy Rossendy Vera "Chicolín", que es su inspiración, y amante esposo de Fabiola Justiniano Sanchez, su musa.

Estudio Primaria en la escuels Adhemar Bravo Monasterio de Trinidad, destacándose en los deportes, especialmente futsal, y en las letras. Desde esa época sintió una inquietud natural hacia la poesía. Son memorables sus declamaciones como “A cocachos aprendí”, “Cómo haz cambiado pelona” y “El huérfano y el sepulturero”.

Por esa época nació su curiosidsd y atracción por los lápices y los colores, así que, buscandole tiempo al tiempo, fué a clases de dibujo en la escuela de artes "Gil Coimbra Ojopi”.

La Secundaria la hizo en el colegio La Salle (turno tarde) y salió Bachiller en el CEA Industrial 6 de Agosto.

En esta última unidad educativa fue alumno del Lic. Juan Acosta Callaú industrial 6 De Agosto, es alumno de el Lic. Juan Acosta Callaú (†), con el que trabó una amistad sincera.

Su maestro se convierte en su guía y mentor en temas culturales y políticos. Rossendy creyó en él, con el respeto y admiración que su maestro merecía..

Juan Acosta Callaú, maestro y dirigente de DDHH

Posteriormente, Erick Eloy estudió Marketing y Ventas y estudia Derecho en la Universidad.

Hoy, se dedica a emprendimientos privados y consultorías en línea sobre asuntos administrativos y políticos.

Es propietario de una cafetería típica denominada “Velatacú” la que atiende personalmente, su clientela es un círculo de amistades que incluye a políticos, artistas plásticos, músicos, escritores y poetas, entre otros.

Erick, es un apasionado por la poesía, ha escrito poemas dedicado a su tierra natal, al Beni, a su hijo y a su esposa.

Entre sus poemas nos encontramos con algunos de estos:

A mi Chicolín

Quiero decirte
que te sientas orgulloso
de nacer esta tierra bendita.

Algún día te explicaré
el poder que tienen nuestras pititas.

Somos hijos de Dios
y nos queremos como hermanos.

Te contaré como los potosinos
a carreritas escoltaban a sus paisanos.

Te contaré cómo
dos personas
demostraron la otra cara de la nación.

Sin racismo, discriminación,
todos entonando la misma canción.

Te quiero abrazar ahora que somos libres
¡Extiende tus alas!

O pregúntales que se siente el gas lacrimógeno a
Resisytencia Beniana.

Por mi patria, Chaparina,
los campesinos, indígenas y la chiquitanía,
pero sobre todo por vos
mi pequeño "Chicolín",
para que no te alcancen
las garras de la tiranía.

¡ALERTA!

Cuando el tigre deje de bramar,
cuando los ríos mueran antes de llegar al mar.
cuando se desprenda el bibosi del motacú,
cuando no haya manija para el tacú.
¿Qué le contarás a tus hijos?
¿Qué fue del borochi?
¿Cuán alto crecía el toborochi?
¿Qué pasó con la laguna encantada?
¿Dónde quedaron las pampas, con las noches repletas
de estrellas granizadas?
¿Por qué ya no canta el Guajojó?
¿Cuanto cobrará por su sombra el guapomó?
¿Dónde se fué a pescar el Martín Pescador?

¡Se terminaros los atardeceres y su hermoso
resplandor!

Hemos decidido pintar de grises los cielos celestes,
hemos decidido levantar edificios,
¡Cueste lo que cueste!

Mis pies descalzos
ya no pisarán el verde esperanza,
ahora todo es asfalto,
orgulloso el hombre, dice:
¡Así es como la ciudad avanza!

Ahora solo quedan árboles sangrando,
un pueblo hambriento
que de tanto remar ya se está cansando.

Los bufeos y sus parientes
sobre ripios y alquitrán están nadando.

Máquinas que le llaman ¡Progreso!
a mi Beni lo están matando.

Bendito mi Beni

Benditas las canciones de selvas
que nos regalas al atardecer,
cuando el sol va muriendo en el oriente
un nuevo tigre y su piel recién pintada
comienza a renacer.

Bendigo mis bueyes y mi carretón,
ya están cansados y viejos,
año tras año, pasito a pasito,
me llevan muy lejos.

¡Qué bendición la mía!
Navegarte en mi canoa en contra del río,
siempre seré un camba buena gente
¿Queréj que te ayude pariente? ¡no hay lío!
Me acuerdo del jocheo é toro,
y aquella canción que te canté
bajo la luna en el lejano bajío.

Bendita la casita de chuchío
desafiando el temible temporal,
los tarechis haciendo compañía
al solitario guayabal.

Mi apellido tiene raíces profundas,
¡Siempre firme como un mojón!
Tengo las manos quemadas y tirnadas
de tanto atizar el fogón.

Benditos los troperos, guasos, borochis.
Maras, tajibos y toborochis.
Benditos los osos banderas,
caimanes, garzas, batos y todas las fieras.
Bendito el tiluchi, bufeos, y el buen tapití.
Eres mi tesoro escondido,

mi Dorado, mi cielo, mi Gran Patiti.

Bendita mi esperanza
a pesar de las tempestades.

Tengo fe que mañana
saldrá un sol resplandeciente.
¡Bendito mi Beni!
mi tierra verde,
¡Libre y valiente!

Como podemos apreciar, la poesía de Rossendy es libre, lugareña, comprometida, ecologista, sencilla y coloquial. Es la típica poesía de la juventud mojeña amazónica de laactual sociedad beniana.

También, Erick Eloy es un eximio artista plástico... sus obras, en blanco y negro y a color, reflejan sus valores e ideales. Como las siguientes:

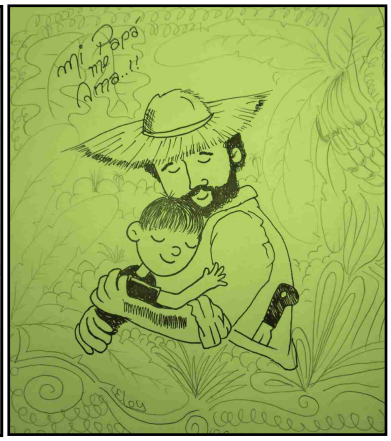

Eloy

Un personaje autorizado, el maestro Fernando Aguirre expresa del arte pictórico de Erick Eloy Rossendy Castedo:

"Está entre el portal del naturalismo y la abstracción..El uso de tonalidades vivas, muestra la fuerza e intención de búsqueda de un sentido regional y sobre todo de encontrar un estilo y espacio en la pintura.".

"Tiene un fuerte manejo de simbología combinada con los tonos vivos, que en momentos, se confunden entre sí, lo que origina una confusa y una doble interpretación al impacto que desea mostrar".

"Pero la tenacidad en su representación, motiva a pensamientos profundos referente a una defensa de nuestras potencialidades regionales enraizadas en toda esa fortaleza y tradicionalidad de nuestros pueblos".

Hermosa y certera apreciación sobre la producción de un artista que dará mucho que hablar en el futuro.

Al margen de su arte plástico creativo, también es creador de caricaturas, graffitis, pancartas, propaganda política, diseño de logotipos y membretes. Entre estudiar, atender sus negocios, escribir poemas, hacer dibujos y crear arte pictórico, atender a su musa y a su amado hijo, Erick Eloy se da tiempo para desarrollar actividades como activista por la democracia, los DDHH y la defensa de la ecología regional.

Estas actividades lo llevaron a estar cercano a diversas corrientes políticas y plataformas ciudadanas, convirtiéndose en un referente político para varios sectores de la sociedad.

Su entusiasmo por la política lo llevaron a fundar un movimiento político denominado Resistencia Beniana, del que es su actual Presidente.

Además, cuenta él que es "*fanático de Joaquín Sabina*" y que su comida favorita es "*majau con chipilos*".

Se declara creyente de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. También se declara creyente de su tierra, libre, verde y valiente.

Ese es nuestro homenajeado de hoy, exquisito poeta, trascendente pintor, hábil dibujante... en fin, un integrante más del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda

CINCUENTA AÑOS ATRÁS, Y GEOPOLÍTICA VIAL PARA EL FUTURO DEL DEPARTAMENTO DEL BENI

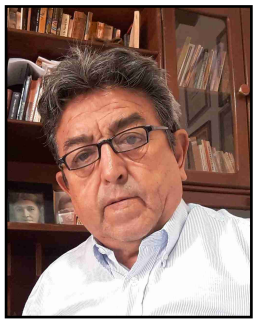

Por Hugo Padilla Monrroy

CONSIDERACIÓN INICIAL

En este nuevo aniversario del Departamento del Beni, es conveniente mostrar a todos una realidad no solo como esbozo histórico sino como un hito en la necesidad histórica de vinculación, en consideración de que debemos desterrar la frase del himno "Salve Oh Patria", que dice: "guarda el Beni es un hermoso futuro", ya es tiempo, que el presente nos muestre, como parte de la heredad nacional, que el Beni, deje de ser una caja de votos y promesas incumplidas, para que la vinculación sea sea realidad.

UBICACIÓN

El departamento del Beni, ubicado al Noreste del Estado Plurinacional de Bolivia, pertenece a la cuenca amazónica y por su carácter de topografía plana, tres ríos importantes marcan su geografía y lo delimitan, sus cuencas hidrológicas son contribuyentes y absorben en sus épocas cíclicas, inundaciones por su conformación geomorfológica, con esos majestuosos Río Iténez, Río Mamoré y Río Beni. Hacen del departamento netamente amazónico y forma parte del antiguo Mar Amazónico (15.000 a.c.), solamente una pequeña extensión geográfica al suroeste, pertenece a las estribaciones de la cordillera Oriental de los Andes y al Oeste estribaciones del Cratón del Mato Grosso, (Serranía de San Simón), le dan características montañosas.

RELEVAMIENTO HISTÓRICO

El año 1967, se empieza a roturar la selva mojeña, apartando flora y dispersando fauna, acumulando tierras naturales de los prestamos laterales, denominando a esos terraplenes CAMINOS, convirtiendo las sendas carretonera en amplia calzada de circulación vehicular, que se complementa con el sistema fluvial de transporte usado en esas épocas, como medios de abastecimiento y exportación de la industria madre del departamento, la ganadería, esa herencia de Cipriano Barace, y que hoy es el puntal económico del departamento, con ello se introduce a la capital del Beni, en la masa mundial de ciudades beneficiarias de las facilidades de la vialidad carretera y posteriormente la fiebre de la "vialidad carreta", es extendida a otras poblaciones ávidas de progreso y bienestares. Largas las luchas de vinculación, heredadas de los movimientos cívicos y de las restituciones de compromisos ancestrales, como la participación del 3 del 11 por ciento que Santa Cruz, debió devolver a El Beni, por los tratados de la Guerra del Acre.

ANTIGÜEDAD CAMINERA

Todos nuestros caminos, tienen un rango de antigüedad en la construcción o su apertura de 50 años, muchos ellos en la actualidad forman parte de la Red Vial Fundamental, por su importancia de vinculación, han sido desarrollados sobre las sendas ganaderas, con un mejoramiento geométrico y análisis de sus cualidades geomorfológicas; la sabiduría de los ancestrales andantes de la pampas del Beni, escogían las zonas altas o medianamente elevadas para circular sin muchas dificultades, fue así que el esfuerzo y la necesidad de vinculación vial carretera hicieron que los análisis topográficos, los conocimientos básicos de la geotecnia y las ayudas ingenieriles de la Vialidad, se apliquen por primera vez y se inicie una era de construcción de caminos (precarios), pero de importancia vital para el desarrollo del departamento, era en esas épocas que nos preguntaban los usuarios, "Que Caminos, por cuales caminos?", (Parafraseando el título del libro del Dr. Ing. Alberto Benítez Reynoso).

Era muy cierto y todavía lo es, que antes y en el curso de estos 50 años desde que se hincó una cuchilla de tractor en el vientre de la tierra de los Mojeños, Baures, Cayubabas, Yuracaré, T'simanes, para extraer los primeros metros cúbicos donde se asientan hoy el sistema vial carretero, del departamento, parte de la Red Vial Fundamental, (Mapa. No 1), esos terraplenes primarios, sin las técnicas exquisitas de las normativas de construcción de caminos, eran nuestros "caminos del futuro", esos terraplenes que eran y son en algunos caminos todavía, polvorientos en tiempo seco e intransitables y fangosos en tiempo de verano (Época de lluvias), hay mejoras y atención sustancial, con el asfaltado de muchos y solo a la conservación y mantenimiento, de las otras "sendas camionables", ahora, se está consolidando como un sistema vial

pavimentado y con las técnicas y características de las normativas de las construcciones viales.

RECUENTO Y ANÁLISIS DE LOS TRAMOS

Es conveniente analizar cada uno de los tramos de la Red Vial Fundamental que pisan nuestro suelo beniano, para ello los tocaremos en orden de un nomenclatura nacional, al observar el mapa geográfico del departamento, se observa la zona más desarrollada de la nación y la del consumo de los productos pecuarios de nuestro departamento, más la necesidad de vinculación y comercio, han impulsado a que El Beni, haga las esfuerzos propios más exigentes para su economía, y desarrollar una red vial precaria, como lo conocemos por la historia vial, es así que:

1. El tramo Guayaramerín - Riberalta - Santa Rosa - Yucumo, fue impulso de los benianos de la provincia Vaca Diez, que postularon y realizaron esa titánica obra.

2. El tramo Trinidad - San Ignacio - San Borja - Yucumo, fue desarrollada por política de vinculación conjunta entre CORDEBENI (Corporación de Desarrollo del Beni) y el SNC por medio de su oficina regional.

Estos dos tramos de la Red Vial Fundamental, que son llamados también Corredores de Integración, vinculan nuestro Beni, con las regiones de consumo pecuario, La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí. La política de vinculación vial del Estado Plurinacional, y sobre estudios dejados en el periodo 2002 - 2007, se esta consolidando su categorización, como vías pavimentadas.

3. El Tramo Trinidad - San Pedro - San Joaquín - San Ramón - Magdalena - Bella Vista, fue impulsada, también por CORDEBENI y SNC – Beni, con su afán de vinculación interna al noreste del departamento.

4. El tramo Casarabe - El Carmen - Baures - Huacaraje, de la misma manera fue desarrollado por las decisiones de la política de vinculación del Beni, a través de su entidad técnica y de desarrollo, como fue CORDEBENI, en la actualidad sigue siendo un tramo de tierra, con inundaciones y cortes en los periodos de lluvia, este tramo se inició en su construcción en 1983 y hasta ahora… ¿qué?

Estos dos tramos, nos vincula internamente, nos permiten una insipiente comunicación con las poblaciones del oriente del Beni.

5. El tramo Trinidad - Santa Cruz, producto de las luchas cívicas de la década de los años 60 y 70's, recursos en devolución de las libras esterlinas, prestadas por el Beni a Santa Cruz, famoso 3 del 11 % de las regalías petroleras que percibe Santa Cruz; tramo que más los ha beneficiado a los cruceños que al departamento del Beni.

Y así, si observamos nuestra realidad vial vemos que los mayores esfuerzos de vinculación vial carretera los ha puesto el Beni.

PLANTEAMIENTO DE GEOPOLÍTICA EN LA REALIDAD VIAL DEL DEPARTAMENTO

Observamos desde siempre que El Beni, a través de sus autoridades regionales, su Gobernación y su Asamblea Departamental, no ha planteado un Plan Vial Departamental, socializado y consensuado, que defina una estrategia de desarrollo y vinculación que sirva de medio he instrumento de planificación.

Es necesario equilibrar las potencialidades viales del departamento, incluyendo una propuesta de desarrollo vial e integrador, considerando, además, que el río Mamoré, al dividir en dos el departamento de El Beni, se constituye en obstáculo vial, por las dificultades geomorfológicas que presenta en su desarrollo. Casi todas las vías departamentales, llegan a su orilla y encuentran las dificultades de su cruce, siendo que hay carencia de medios fluviales seguros (Transbordadores) para vencerlo o si existen ese medio (pontones), estos no brindan la seguridad, comodidad

y capacidad de transporte fluvial. Se está planteando la explotación de la Hidrovía Ichilo - Mamoré (Puerto Villarroel - Guajara Mirím) y su utilización bimodal Guajara Mirim - Porto Belho, y una salida por el Amazonas a mercados, de manera más corta y accesible, como aporte de un nuevo sistema de transporte, antiguamente explotado a carencia de caminos.

La región Este del Beni, se encuentra huérfana de vías de integración y comunicación, esta falencia obliga a los productores ganaderos, transportar sus hatos y producción pecuaria a las vías existentes y que conducen a los mercados obligados de Santa Cruz de la Sierra, sin poder diversificar su mercado a sectores consumidores potenciales como son Cochabamba y La Paz, e incluso pensar en la exportación desde centros que tengan la infraestructura suficiente, (Modo de transporte aéreo), como puede ser Trinidad, cuenta con un aeropuerto rehabilitado y con mejoras a la navegación aérea actual.

La única vía de transporte vial carretero de condiciones adecuadas de transitabilidad (¿?), es la ruta Trinidad - Santa Cruz, obliga a supeditarse a precios y condiciones para la industria ganadera del Beni. Mientras que las vías: San Borja o Santa Rosa, por Yucumo a la ciudad de La Paz, se desarrolla en una vía ya asfaltada, más que por la necesidad beniana de vinculación, sino por las planificaciones geopolíticas del departamento de La Paz, por su vinculación a la provincia Caupolicán (San Buenaventura - Ixiamas - Apolo), y su polo de desarrollo del ingenio azucarero de San Buenaventura, como carretas de primer orden, La Paz - Caranavi - Quiquibey - Yucumo - Rurrenabaque, como se ve, las vías que conducen al Beni, tienen la importancia económica externa y no la importancia del desarrollo del Beni.

La otra vía, que permitiría al Beni, desarrollar sus potencialidades pecuarias, agrícolas y forestales, como es San Ignacio de Moxos - Villa Tunari, ha reflejado en el último tiempo las voces agoreras de quienes le niegan una vía más de integración a la bolivianidad, de nuestro Beni. (Aclaro ser políticamente independiente, incluso me considero pionero, al iniciar ese tramo entre San Ignacio de Moxos - Arroyo Tiyere en 1980).

Por tanto, estas situaciones nos permiten plantear la siguiente y simple Estrategia de Vinculación Departamental, que debería ser base para un Plan de Desarrollo Vial del Departamento del Beni, con un análisis más profundo de la Estrategia Geopolítica a ser definida:

- El departamento se encuentra dividido físicamente en dos similares módulos territoriales por el curso del Rio Mamoré, que influye en una desintegración física del departamento. (Económica, Social y Vinculante), describamos cada módulo por provincias:

a) MÓDULO ESTE:

Provincias Mamoré, Iténez, Cercado y Marbán. Con un estimado de 1.155 Kms., de los cuales no se encuentran pavimentados o en su proceso, son caminos departamentales cuya pavimentación está a futuro sin tiempo.

b) MÓDULO OESTE:

Vaca Diez, Yacuma, Ballivían y Moxos. Con 630 kms. de desarrollo vial de los cuales solo un 82 % se encuentran pavimentados y el saldo como un 18%, son caminos de tierra y son desarrollo de RVF o RVD.

- El módulo Oeste, tiene buenas perspectivas de desarrollo al tener un mejoramiento físico vial actual con la pavimentación de sus tramos, por los planes y la política vial de la ABC (Administradora Boliviana de Carreteras), siempre y cuando se continúen la política nacional de integración soñados en la presente gestión gubernamental.

- El modulo Este, no tiene perspectivas de desarrollo, porque no se tiene un Plan Vial de desarrollo Regional, ni planteado por la gestión del gobierno Central ni de la Gobernación y/o la Asamblea Departamental.

- Los tramos viales se ven restringidos a rutas solo entre poblaciones de cada uno de los módulos, sin poder interrelacionarse plenamente entre ellos. (Observar mapa N° 1).

- Todos los tramos viales que llegan a orillas del Mamoré tienen dificultades en su cruce, por ello y para integrar ambos módulos, se deberá plantear una política vial de costura entre ambos, es decir, para conseguir una integración total, se deberá proveer de tres estructuras, que hagan una costura entre ambos módulos, los puentes, que crucen río Mamoré, en:

Mamoré 1: En puerto Los Puentes, entre Trinidad y San Ignacio de Moxos.

Mamoré 2: En puerto San Mateo, entre CR, RVF No. 9 y Santa Ana de Yacuma.

Mamoré 3: En Puerto Siles, entre Puerto Siles y Matucare. (Como parte del tramo San Joaquín - Guayaramerín.

Mamoré 4: Como Puente Internacional entre Guayaramerín (BOL.) y Guajara Mirín (BRA.), Tratado de Paz, luego de la guerra del Acre.

Iténez 1: Se ha planteado también la construcción de un Puente entre Puerto Ustarez y Forte Príncipe de Veira (Cercanía de Costa Márquez).

- El tramo vial Trinidad - Santa Ana del Yacuma, por Puerto San Mateo (Rio Mamoré) Y SU CONEXIÓN POR Casa Blanca con la RVF: N° 008, vital para el desarrollo pecuario de la provincia Yacuma, con sus centros ganaderos Santa Ana del Yacuma y Exaltación.

- Es necesario pavimentar el tramo vial de Guayaramerín y Puerto Siles (Matucare), por la posibilidad de captar los volúmenes de exportación comercial de granos del Estado de Rondonia, a los puertos del Pacifico.

- Por esa densidad escasa de caminos, que existe en la región oriental del departamento, es decir la orilla boliviana del río Itenez o Guaporé, es necesario pensar en su integración por medio de caminos que nos integren a Piso Firme, Versalles y Cafetal, de esa manera, la territorialidad departamental, no será avasallada por las aspiraciones cruceñas de su adelantamiento a esas cabeceras.

- Otro factor de importancia, es la posibilidad de adquirir para el departamento la cualidad minera, de las Serranías de San Simón, de donde se pueden adquirir las regalías por la extracción de minerales de esa zona.

CONCLUSIÓN FINAL

Las desventajas de la integración Este-Oeste, por el cruce del Río Mamoré deberán ser articuladas con la implementación de pasos físicos de gran tamaño, (Puentes) y/o desarrollar un transbordo cómodo, rápido y seguro, en los puntos de vinculación anotados líneas arriba.

Con esta infraestructura se puede haber completado la TESIS DE COSTURA VIAL, que se pondría en práctica como parte del PED-Vial, (Plan Estratégico Departamental - Vial) es decir, superar la dificultad de paso por el Rio Mamoré, integrar físicamente las zonas separadas entre Este y Oeste del departamento.

Es necesario y urgente, plantear desde la Asamblea Departamental las políticas de ordenamiento y planificación de la Red Vial departamental y Municipal, que se orienten con un Plan Vial Consolidado y planificado a los próximos 30 años.

Pensar en que el único medio de transporte barato, cómodo y seguro, será el Sistema Vial Carretero, desde las zonas alejadas de la benianidad a orillas del Rio Itenez y que reclaman su integración y desarrollo, en pecuaria, agrícola, turística y minera, no olvidemos que la serranía de San Simón y sus alrededores, nos ofrecen estos rubros de explotación y desarrollo departamental.

Ningún sistema de transporte, podrá ofrecer a esta zona confinada, los valores de un desarrollo, ni tampoco los municipios y comunidades de esas regiones, podrán alcanzar los beneficios del progreso.

Por este postulado, todos los caminos en el departamento del Beni, se tornarían integradores en el territorio.

Se ha dicho y se dice muy cotidianamente, que el "Progreso de El Beni, será obra de los benianos", reclamemos a nuestros asambleístas esa obligación o seguiremos también con el clamor permanente y periódico, ¿progreso para el Beni? Y ¿Por cuales caminos?...

PRIMER ENCUENTRO DE ESCRITORES Y GESTORES CULTURALES DE LA CUENCA AMAZÓNICA

BOLIVIA – PERÚ – BRASIL

“SIN FRONTERAS”

Guayaramerín, 10 – 11 de diciembre de 2021

SOY EL BENI

Por: Guillermo Chávez Zambrana

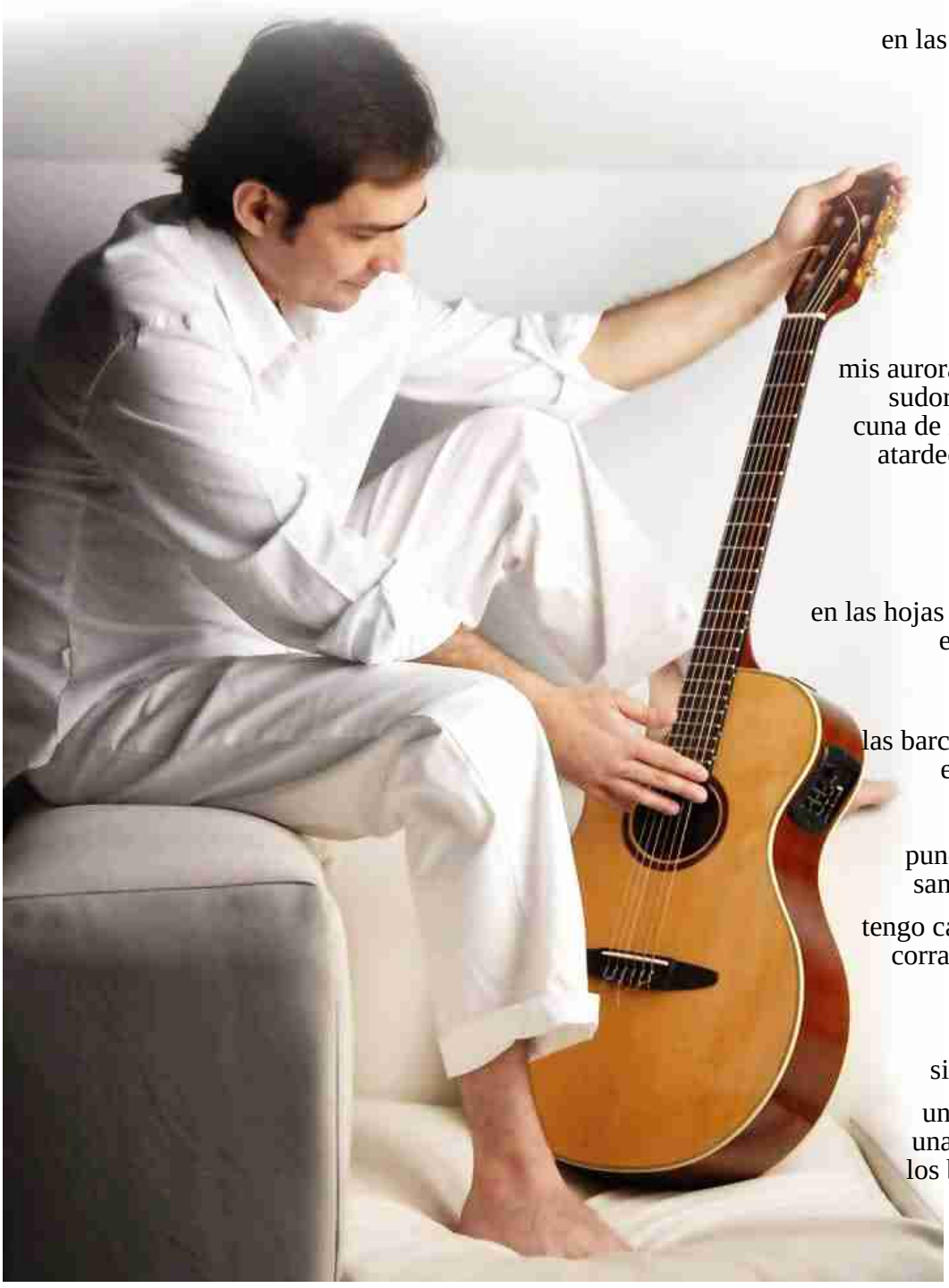

Más allá de los océanos
penínsulas, continentes
montañas intermitentes
frías cordilleras
del ocaso, la aurora
entre la playa clamorosa
verde rumoroso
en las boscosas venas de Mojos

¡soy el Beni victorioso!

virtuoso imponente
azorado sublime
escarbando progreso
radiante de fe
enriquecido de espíritu
empobrecido de pavor
empalagado en su orgullo
inundado de valor

mis auroras engolosinan sinsabores
sudores de traslaciones de luna
cuna de inverosímiles amaneceres
atardeceres encandilando fervor
llovizna de alegría estelar
rocío y charcos de amor

brotan bellos poemas
en cada arroyo de mi piel
en las hojas coqueteadas por el viento
en los idílicos nacimientos
en los sabrosos frutos
en los tejidos del bejuco

las barcazas navegan en derroche
en mis espléndidas noches
toreando cachuelas
salpicando furor
pundonor de remos milenario
santuario de osadas brazadas

tengo cabalgatas de mil relinchos
corrales de tranqueras mágicas
educando jinete
domando corcel
vergel de colgantes nidos
silbidos aleteando felicidad

un taquirari acongoja el aire
unas abarcas regocijan polvo
los bombos retumban el alma
el ritmo es mi sabor
una voz canta al rey sol
¡Soy el Beni !

MENSAJE AL PUEBLO DE DIOS

“Les dejo la paz, les doy mi paz. La paz que yo les doy no es como la da el mundo” (Juan 14,27).

Los Obispos de Bolivia reunidos en la 109a. Asamblea Ordinaria de la Conferencia Episcopal, mirando la realidad que vive el pueblo en nuestra Patria, queremos transmitir a la luz del Evangelio un mensaje de esperanza y paz.

Hechos preocupantes

- Persistencia de la pandemia.

La pandemia del COVID 19 ha traído y sigue trayendo mucho sufrimiento y luto a la familia boliviana; nos pone a prueba y nos exige responder con responsabilidad y solidaridad. En las enseñanzas de las bienaventuranzas (Mateo 5,4), el Señor promete consuelo a los que lloran, por eso, elevamos nuestra mirada confiada hacia el Padre del amor y de la misericordia.

- Necesidad de consensos.

La promulgación de proyectos y leyes de dudosa constitucionalidad, hecha sin el adecuado estudio, consenso y socialización, como debe ser en un estado de derecho y democracia plena, está causando reacciones diversas: varios sectores del pueblo han tomado medidas, con sacrificio y renuncias, para abrogar estas normativas, percibidas como vulneración a la libertad y a los derechos fundamentales, como intento de sometimiento. Esto abriría camino a un Estado autocrático. No puede ser una respuesta el llamado a la confrontación en la calle, enfrentando hermanos contra hermanos, lo que consigue es generar dolor, heridas y muerte, además de odios y resentimientos que tardarán años en ser superados. Valoramos, como un paso en esta dirección, que se haya anunciado la abrogación de una de estas leyes, con la esperanza de que dicho paso concreto abra el diálogo sincero y constructivo sobre una agenda nacional.

- Territorios de paz y no de conflictos

Otro problema preocupante, que espera una respuesta consensuada y justa, son los avasallamientos de grupos violentos a parques, reservas protegidas, tierras comunitarias y privadas, violando los derechos humanos de grupos y personas, hechos que quedan en la impunidad. La ausencia de Estado incrementa el riesgo de que surjan grupos irregulares con posibles vínculos con el narcotráfico.

Las mismas Bienaventuranzas nos proponen otra visión que aviva nuestro compromiso por la justicia y la verdad: “Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos” (Mateo 5,9).

La necesidad de poseer tierra de muchas familias, en todas las regiones de Bolivia, exige dar una respuesta ecuánime a todas indistintamente y sin discriminaciones con un programa legal y sostenible.

- Defensa de la vida.

Como pastores, nos preocupan y no podemos ser indiferentes a los hechos que afectan a las personas y a las comunidades: violaciones, ultraje en contra de menores de edad y mujeres que llega al extremo del feminicidio, abandono y maltrato infantil, infanticidio y atentados a la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural.

Estos delitos contrarios a los valores humanos y cristianos son más reprochables porque son perpetrados en contra de vidas inocentes ante la indiferencia o complicidad de quienes están llamados a defenderlas.

Un verdadero diálogo que reconoce al otro

El Papa Francisco nos recuerda: “Hay un tipo de rechazo que nos afecta a todos, que nos lleva a no ver al prójimo como a un hermano al que acoger, sino a dejarlo fuera de nuestro horizonte personal de vida, a transformarlo más bien en un adversario, en un súbdito al que dominar.”

Por eso, consideramos que es hora de cumplir las promesas de gobernar escuchando de verdad a todos los sectores del pueblo; en particular, a los que están afectados, instaurando un diálogo serio, transparente y abierto que genere respuestas equitativas y consensuadas en las instancias pertinentes. Esto pide señales concretas y viables de buena voluntad de parte de las autoridades constituidas en respuesta al clamor de los sectores involucrados.

Lo que invertiremos en la escucha y reconocimiento del otro ayudará a poner esfuerzos comunes que permitirán avanzar hacia una identidad boliviana que

aúna a regiones, culturas y pueblos.

Un sueño común

Construyamos juntos un sueño de País, casa común donde todos sean reconocidos como ciudadanos con sus derechos, respondan con sus deberes y gocen de una vida digna de hijos de Dios en una sociedad unida, fraterna, justa y solidaria.

Sólo este emprendimiento nos dará futuro; en cambio, optar por la violencia y la confrontación traerá pobreza, sufrimiento y más control y limitación de la libertad.

Iglesia misionera en salida

Las iniciativas de la Iglesia a nivel Latinoamericano y Universal, en espíritu Sinodal - es decir, hacer camino juntos- nos iluminan en la búsqueda de respuestas a estos desafíos como pueblo de Dios, dando testimonio de Jesucristo, Señor de la paz y la vida. “Yo he venido para que tengan vida, y vida en abundancia” (Juan 10,10).

El acontecimiento más próximo, la Asamblea Eclesial de América Latina y Caribe que celebraremos a partir del 21 del presente, será la oportunidad de repensar y renovar nuestro compromiso cristiano. Las dificultades que podremos enfrentar no nos deben desanimar. “Nada nos separará del amor de Cristo”, nos recuerda San Pablo (Romanos 8,35).

La Asamblea Eclesial nos recuerde el compromiso de caminar juntos hacia una única meta: anunciar la alegría del Evangelio de Cristo y ser misioneros y servidores del reino de Dios, en un mundo sediento de autenticidad y de paz, y de una naturaleza pulcra, “casa común” para nosotros y las futuras generaciones.

En pocos días emprenderemos el camino que nos prepara a la Navidad. El Niño Jesús nos ayude a construir juntos un verdadero ambiente de paz y de entendimiento que fortalezca sentimientos de verdadera concordia.

María, la Madre de Cristo y Madre nuestra, interceda por nosotros ante su Hijo para que seamos forjadores de vida, armonía y paz.

Cochabamba, 16 de noviembre de 2021.

Los Obispos de Bolivia

ASAMBLEA ECLESIAL
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

En el 179 aniversario del Beni... La inteligencia, educación y escuela en Mojos-Beni

De la grandeza al adoctrinamiento ideológico político

Por Gustavo Pinto Mosqueira

Época prejesuítica:

- 1679. H. del Castillo: este hno. jesuita narra que los mojeños daban muestra de sensibilidad al conocer los rumbos, los lugares y los sitios de los pueblos de los llanos de Mojos "*con admirable precisión*", orientándose muy bien en todas la direcciones siguiendo las estrellas, etc. "*La luna es todo su gobierno*" para orientarse.

Época de las misiones jesuíticas:

- Cerca a 1699: El P. Arlet, jesuita, relata que "*era un encanto verlos venir a los niños mojeños a aprender el catecismo en las escuelas, discutir entre ellos quién aprendió primero y corrigiendo a los padres si se equivocaban al hablar en la lengua indígena"*.

Época republicana. A los pocos años de fundarse Bolivia:

- 1832. El sabio y naturalista francés, Alcides de Orbigny, que estuvo en Mojos, dijo: "*Hoy los mojos son, sin género de dudas, los más industriosos, los más hábiles de todos los indígenas*" de todo Bolivia, "*tanto por sus tejidos como por una serie de artefactos que fabrican"*. Son "*muy buenos músicos y pintores habilísimos*".

- Fines del s. XIX. Cerca a 1896. El cruceño J. B. Coimbra en su novela histórica "Siringa", escribe: "*Por regla general, la gente de Mojos es hábil de manos e inteligente para superarse en la enseñanza que recibe. (...) Los niños indígenas siempre se han distinguido por su interés en aprender, llegando muchos a sobresalir en los planteles de educación*", que en aquellos años estaban en manos de los municipios, sin recibir casi nada del Estado centralista andino. "*Indígenas, mestizos y criollos*", dice, "*iban y se sentaban en las escuelas sin distinción de razas"*.

Así era la escuela y educación en el Beni antes que se imponga la "escuela única" a partir de inicios del siglo XX desde el Estado y se centralice la escuela y el currículo de educación.

Primera mitad del siglo XX:

- 1928. El viajero argentino, Ciro Torrez, en su obra "Las maravillosas tierras del Acre", afirma que en Trinidad, que, según él, era prácticamente igual que en Santa Cruz, "*también hay una muchachada de precocidad sorprendente. (...) Bajo ningún cielo había visto yo* -observa- *muchachos más inteligentes, superiores en vivacidad intelectual incluso a los de Concepción del Uruguay; aunque menos sólidos en el conjunto*".

Esa inteligencia y vivacidad de los niños y jóvenes benianos, explica por qué el Beni, después de Santa Cruz, será el segundo departamento en tener más población alfabetizada (con instrucción). Datos estadísticos: Censo de 1900. Beni, con instrucción (C.i.): 21.15%. Censo 1950. C.i: 50.75%. Censo 1976. C.i: 77.99%. Censo1992. C.i: 87.16%.

Solo Santa Cruz en esos porcentajes de gente alfabetizada o con instrucción aventajaba al Beni. Los otros departamento estaban por debajo del Beni y Santa Cruz. Solamente en los últimos 10 años Oruro aventajó en alfabetismo al Beni según el último censo o datos que daba el MAS. Y en rendimiento escolar, Tarija está por encima del Beni según últimos estudios.

¿Qué ha pasado, entonces, con el desarrollo de las habilidades y la inteligencia beniana?

La escuela única, centralizada, que impone un solo currículo bastante andinizado, primero difusor del nacionalismo altoperuano, y ahora del indigenismo pachamámico, ha sido más doctrinario que pedagógico de calidad.

Los benianos han recibido más doctrinas e ideologías políticas de izquierda, que enseñanza y escuela que busquen el desafió de "aprender a pensar por sí mismos" (es decir, que se hagan más ilustrados) y que sigan desarrollando esas habilidades técnicas u otras mejores.

Por su lado, la universidad pública del Beni, la cual, lo vuelvo a decir abiertamente, tiene que cambiar su

nombre por el de un beniano que se haya dedicado más a la enseñanza, investigación y tenga producción intelectual, y no que lleve el nombre de un militar semianalfabeto y dictador del siglo XIX: José Ballivián, quien en el fondo desagregó al Beni de Santa Cruz con el interés de que la riqueza ganadera y caballar en su momento beneficiara más a La Paz (léase la Historia del Beni de Antonio Carvhallo Urey). Si fuera el rector, demandaría más presupuesto para contratar por una década docentes investigadores, de los mejores que hay en el Beni y en otras partes de Bolivia, incluso trayendo de Hispanoamérica, de Francia o de EE.UU., para que den clases en las respectivas carreras hasta formar al menos dos generaciones de profesionales en el Beni, y de éstos, los mejores, se quedarían como docentes e investigadores, y a los que están les haría hacer maestrías científicas y doctorados de alto nivel con esos mismos profesores contratados. Se puede? Creo que sí. !Ánimo benianos!

Y en definitiva, requerimos nomás una escuela y educación autónoma. No deseo para el Beni más imposiciones desde el centralismo estatal andino. Es inaceptable en un Estado Pluri aceptar una escuela centralizada, unitaria y muy andinizada aún. Gustavo Pinto Mosqueira.

UN LUNAR DESCONOCIDO

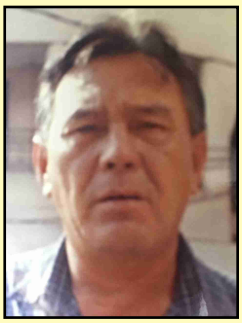

Por Didier Rousseau

La llamaré un LUNAR a un área ubicada en la Provincia Iténez del Departamento del Beni.

Esto es una franja del territorio que lo iniciaremos a partir de la desembocadura del Río Baures o Blanco en el Rio Iténez o Guaporé, limite internacional entre Bolivia y la República Federal de Brasil.

Al tomar, como punto de partida, este lugar, imaginariamente tomamos, para ubicarnos mejor, por un lado el Río Iténez, hasta la desembocadura del Río Paraguá y por el otro, en territorio boliviano, el Río Baures y continuar sobre el Río San Martín hasta que este río gira hacia el Sur, o sea, a su nacimiento, de ahí, solo se tomaría una línea hasta topar el Río Paraguá, limite interdepartamental entre los Departamentos de Santa Cruz y el Beni.

Este área, poco o nada se sabe sobre ella, el conocimiento de su grandeza pasa por alto, sin darle importancia ya que dentro de este LUNAR, se encuentran muchas riquezas que el hombre busca incansablemente en otros lugares, para ilustrar mejor de que se trata, enumeraré algunos detalles:

Es un territorio de aproximadamente 250 km de largo por unos 80 km de ancho en el que se encuentran, pampas muy aptas para la crianza de ganado vacuno, castañales y gomales en sus bosques ricos en flora y fauna en donde habitan muchas aves y animales salvajes que en otros lugares están en peligro de extinción, lagos, lagunas, ríos y arroyos, llenos de muchos peces que alimentan a los vivientes del lugar, al margen que, si se hiciera un estudio correcto, encontraríamos una enorme reserva de agua.

Si esto parece muy poco para darle importancia a este LUNAR, pues simplemente recordemos que esta área posee una de las minas de ORO mas explotadas en los últimos tiempos, SAN SIMON, acompañada de otro lugar aún sin explotar, PADRE ETERNO.

Si algún día, se llegara a explotar estas dos minas en forma RACIONAL, y se recaudaran las regalías de acuerdo a Ley, otro será el cantar, solo necesitamos Autoridades con vocación de trabajo, honestidad y progreso.

Si esta área no es un LUNAR, dele amigo lector otro calificativo pero, acorde a lo que nos ofrece este Paraíso llamado BENI.

Chichu Hossen: Pique, chutazo y gol

Por Julio Ribera Paniagua

Luego de un partido de fútbol que vimos por televisión, nos sentamos en la gradería encementada del barranco del río Acre, allá por Río Branco, en Brasil; vimos a la gente que movía sus embarcaciones y que aflojaba amarras y sentimientos recordando algunas jugadas brillantes de su naciente ídolo Neymar Junior. Mi compañero ocasional, dijo algo sobre su compatriota, algo así como una sensata advertencia para su estrella deportiva: "*que tenga cuidado cuando se lo tengan que llevar a jugar a Europa, que el mar es demasiado ancho, por eso cuando a mis parientes antiguos los trajeron, ya no pudieron volver a casa*".

Yo también desaté algunos recuerdos para acordarme que con un boleto pudimos entrar mi hermano y yo a la Cancha Nueva, con la curiosidad compartida de los comentarios que hablaban de un futbolista que paraba la pelota con el pecho, con la pierna, que pateaba con las dos, que daba toques precisos a los pies, que usaba unas chuteras diferentes a las que hacía Don Terrazas en la calle 6 de Agosto, frente a la Iglesia Cuadrangular…

A sugerencia de algunos amigos aficionados al fútbol, les grabé algunos comentarios que nos ofrecen un bonito perfil futbolístico del Dr. Alejandro "Chichu" Hossen Mejía, guardándome las otras facetas de un médico que prácticamente vivía en el Hospital, o en su aporte como intérprete de melódica y acordeón. Les comparto estos bonitos comentarios:

Prof. Adolfo "Boquita" Solares: "Chichu Hossen Jugó fútbol en varios equipos de Trinidad. Tal vez uno de sus comienzos fue en "26 de Julio", equipo de primera división de Trinidad que tenía como principal dirigente al Dr. Lorgio Menacho. Como jugador, era un número nueve o centro delantero, "centro forwar" se decía antes, aunque a veces jugaba de diez. Tenía un dominio de balón y rapidez impresionante…"

Dr. Gilberto "Niño" Bruening: "Chichu Hossen fue uno de los centrodelanteros mejor dotados futbolísticamente; hábil para el manejo de la pelota y de un pique rapidísimo, muy propio de los futbolistas de poca estatura. El Doctor Chichu, venía de la Segunda División del Real Madrid y fue la atracción de la juventud, de la afición deportiva. Jugó en Always Ready (el CAR de entonces). Fue integrante de la selección beniana de fútbol en uno de los campeonatos nacionales…"

Dr. Fidel "Sapo" Silva: "Chichu Hossen llegó de Europa y rápidamente se incorporó a la sencilla vida local, desempeñándose como médico, se daba tiempo para alternar con el fútbol. El escenario deportivo principal había pasado de La Cancha Vieja (donde hoy es el Platillo Volador), a la denominación de "Cancha Nueva" donde pasó a lo que se llama hoy estadio "Yoyo" Zambrano. Uno de los equipos donde jugó Chichu Hossen fue en Oriente. Era un jugador veloz y con una técnica poco vista en Trinidad; pese a su baja estatura, no era frágil, era duro en el piso.

Entrenador Fernando "Binson" Franco: "A Chichu Hossen, no se le podía dar ventaja en la cancha, tenía una capacidad de pique que en pocos metros era inalcanzable. Había tenido la oportunidad de entrenarse en una de las mejores escuelas de fútbol europeo como la de Real Madrid, lo que lo hacía destacarse con destreza en los "pare con pie", "pare con pecho", "desplazamiento en la cancha"… Hay que ubicarse con la persona: un médico joven, de familia distinguida en Trinidad, sencillo, amable… Era un líder fuera y dentro de la cancha… Nosotros los jóvenes queríamos ser como él".

Prof. Darío Rivero, entrenador: "Entrenó en una de las divisiones inferiores del Real Madrid. Llegó jovencito, joven médico. Primero jugó en el CAR, invitado por su cuñado, Chembo Gutiérrez. Chichu Hossen era un crac. Por Gustavo Nagashiro yo supe que él había jugado en una de las divisiones del Real Madrid, en España. Kiko y Chichu, eran hermanos, eran médicos. Chichu Hossen nunca hablaba torpe, era un hombre suave, educado, sabía corregir con elegancia. Era muy educado, era un delantero que enseñaba a jugar, siempre fue cariñoso en su trato; él

indicaba, corregía con amabilidad, era algo novedoso. Con el Dr. Lorgio Menacho queríamos que juegue en nuestro equipo "26 de Julio". Nos lo ganó el CAR. Nos pesó. Supimos que había jugado en Real Madrid. Muy bueno, jugó en el CAR, después jugó en Strongest aquí en Trinidad. El venía y se integraba voluntariamente".

Perro Mejía: "Kiko y Chichu eran hermanos que estudiaron allá en España. Chichu Hossen, después de estudiar para Médico, se vino a Trinidad. Era un jugador tipo Ronaldiño, con un pique rápido, veloz, ingenioso".

Mauro Rappu Sanguino: "A propósito de Riberalta, fuimos con el Club Independiente a un campeonato donde participaba un equipo de Guajaramirim (Brasil), dos equipos de Riberalta y uno de Porto Belho (Brasil). Nosotros, con Independiente, quedamos de terceros; pero fue un campeonato rarísimo, porque todos perdimos y todos ganamos. Entre las anécdotas, me acuerdo que lo habíamos llevado a Chichu Hossen, jovencito, no muy alto, pero hábil y duro; estábamos empatando con uno de los equipos de Riberalta, cuando Chichu, sorprendió a todos con un golazo de chilena que nos dio la victoria."

El otro hermano de Chichu no jugaba fútbol. Chichu enseñaba a tratar al compañero con educación, muy educado. Estos muchachos de ahora, apegados a los medios, no son así, son agresivos.

Antes nos llevaban a mirar los partidos y era otra cosa, gente muy respetuosa, hablemos de Jaime Laverdy, Lalo Chávez, de Cochi Marín el arquero de la selección beniana, no me acuerdo si fue en Caranavi, así gordo, un arquerazo.

En la segunda época lo teníamos a un gordito que le llamaban el Rada beniano, en un campeonato que creo que fue en La Paz. Quedó asombrado René Rada, con este otro Rada beniano.

Había un Racua que se fue a La Paz, lo contrató Bolívar, José Racua Cornejo, jugó en Colegio Nacional. Tal vez fue pariente del héroe de la Guerra del Acre.

En ese tiempo eran campeonatos que convocaba la

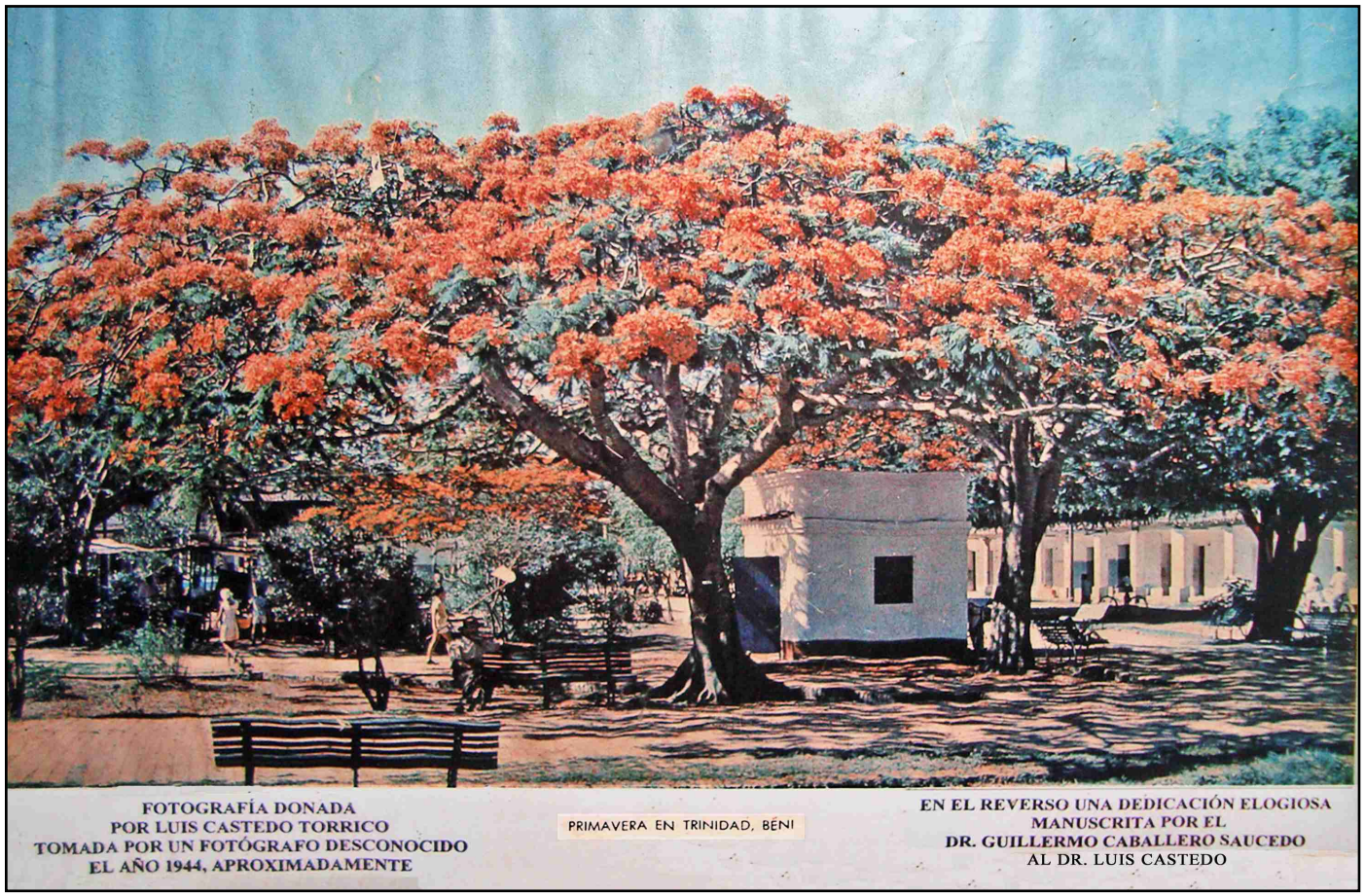

Kiosko de Kurt Shoenfel, en la plaza principal de Trinidad

Federación Boliviana de Fútbol… Kurt Shoenfel que trajo un entrenador alemán,

Y después nos apareció un cura, de sotana, era la novedad, nosotros los muchachos lo veíamos con curiosidad, él se cambiaba, había jugado en el Barcelona, en las divisiones inferiores, los que lo marcaban no querían darle fuerte.

El decía que en el fútbol hay que golpear, cuando es necesario. No me acuerdo del apellido del cura.

Era asombroso, cómo venía y nos enseñaba.

No había más que una cancha para entrenar, la Cancha Vieja, hoy, lamentablemente desaparecida por el “progreso” de la ciudad.

Pica - Pica por FeroZ
2021
..ES UNA PENA, EL NO HABER TENIDO EN TRINIDAD, EL DEBATE SOBRE LAS 'LEYES CUESTIONADAS', PORQUE ALGUIEN DIJO TENER SU 'AGENDA APRETADA'..

Pica - Pica por FeroZ
INTENDENCIA
..SEÑOR INTENDENTE, SE FUE EL PRECIO DE MI BIFE POR LAS NUBES.. HAGA ALGO..REGULE LAS VENTAS, PUÉ
..ME PARECE QUE NO 'ENTENDIENTE' EL TEMA

Creación del Beni con las tres Provincias: Mojos, Caupolicán y Yuracarés

Por María Lijerón Casanovas

En los campos donde se libró la batalla de Ingavi, el ministro del interior de Bolivia, el Dr. Juan Manuel de la Cruz Méndez estaba preparando los decretos para la creación del Beni, que en reuniones con Matías Carrasco, José Agustín Palacios y Alcides D'Orbigny habían sido discutidos para liberar de la opresión que sufrían los indígenas mojeños.

El 6 de Agosto de 1842, el presidente, Mariscal de Ingavi José Ballivián, lanzaba su primer decreto: "La provincia de Mojos se declara gobierno independiente del departamento de Santa Cruz". Esto se complementó con el histórico decreto del 18 de Noviembre de 1842, que dice: "Se erige un nuevo Departamento de la República, compuesto de las provincias de Mojos, Caupolicán y Yuracarés, denominado "Departamento del Beni" siendo la antigua jurisdicción geográfica del Gran Mojos o Gran Paititi.

El Beni nació con 264.455 km2 y las continuas desmembraciones territoriales le han dejado sólo 213.564 km2.

Mojos de la voz mojeña Muiji = pajonal o llanura, recupera su autonomía e ingresa a la joven República de Bolivia, cambiándosele su histórico y legítimo nombre de Mojos por el del Beni, que significa viento en lengua tacana. Con ese nombre se conoció al río Beni, que es la región donde viven los tacanas.

¿Cambió la suerte del pueblo indígena, después de 1842?

Desde la fundación de la República (1825) y la creación del Departamento del Beni (1842) y pese a los altruistas propósitos de Ballivián, los pueblos indígenas no cambiaron de suerte ante los nuevos patrones de la situación en el país y en esta región.

Para retrotraer las deplorables condiciones sociales en que vivían sumidos los indígenas de Mojos son oportunos los testimonios esenciales del decreto de Ballivián, por el cual crea el departamento del Beni.

- Que los pueblos de Misiones de la provincia de Mojos se hallan reducidos a un deplorable estado de esclavitud, de opresión y de miseria, llegando al extremo de exigirse aun de las mujeres, trabajos y servicios que no pueden sobrellevar.

- Los habitantes de Mojos y de los demás pueblos comprendidos dentro de los límites de la provincia se elevan a clase de ciudadano y como tales capaces de los derechos de igualdad, libertad y propiedad que las leyes garantizan a los bolivianos.

Esta nueva realidad jurídica sobre la propiedad abrió cause a la malicia y a la codicia de los inmigrantes a estas tierras luego de la expulsión de los jesuitas y que seguían llegando a Mojos, Beni durante el siglo XIX.

Otras características fue que los indígenas fueron cediendo y perdiendo sus caseríos en los lugares céntricos de los pueblos, para ir replegándose a las zonas periféricas.

Por todo ello, el drama social que han sufrido estas tierras bajo el manto de la República, puede decirse que es la prolon-gación del sistema colonial.

Hombre y Naturaleza fueron transformados en eslabones de una pesada y larga cadena de usurpación, de explotación y humillación que continuó inalterable hasta bien entrado el tiempo contemporáneo. Se produjo saqueo de recursos naturales o el patrimonio económico de Mojos. Irracional explotación que sufre el ganado de Mojos propiedad de los indígenas en la época jesuítica.

El cronista Vaca Díez, relata la forma vergonzosa sobre la manera de cómo los gobernantes administraron los bienes públicos en Mojos en los primeros años de vida del departamento y los procedimientos crueles que se aplicaban para lograr grandes cantidades de cueros vacunos, a los toros se les perseguía para sacarles el cuero, desollándolos vivos.

Antigua Provincia de Mojos.

Creada por provisión Real del 15 de Febrero de 1560, librada por el marqués de Cañete, Hurtado de Mendoza, virrey del Perú.

En 1563, se incorpora a la jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas con el nombre de "Mojos" y "Chunchos" que por cédula Real del 5 de agosto de

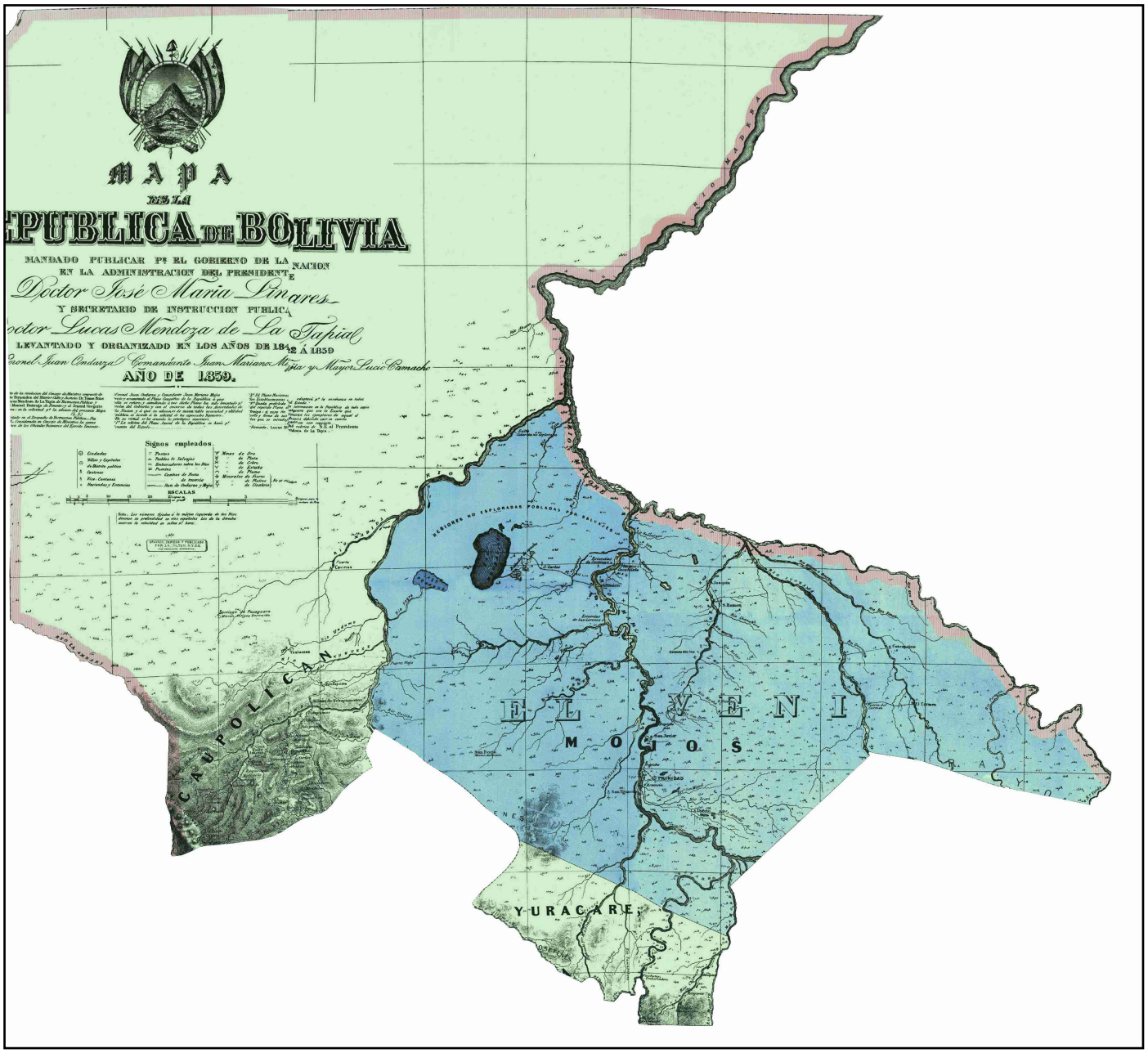

1777, se convierte en gobernación político militar de Moxos y Apolobamba, entre político-administrativo en base al cual se erige el departamento del Beni .

Provincia de Caupolicán.

Desde 1563 formaba un solo territorio con Mojos, con el nombre de “Chunchos”, luego con el nombre de Apolobamba hasta 1777 que fue cambiada arbitrariamente por Casimiro Olañeta, para anexarla de facto a la Paz, con el nombre de Caupolicán.

El decreto de 18 de Noviembre de 1842, la restituye al antiguo territorio político-administrativo de la Gobernación político-militar de Moxos y Apolobamba de 1777, para crear el octavo departamento de la república, con el nombre de Caupolicán.

Provincia de Yuracarés.

Tercera provincia primigenia del Beni que recién es creada jurídicamente como tal, es unidad político-administrativa con el derecho de erección del Beni, dividiéndola de la antigua provincia de Moxos, de la cual geográficamente e históricamente formó parte desde la época más antigua.

Estas dos provincias, Yuracarés y Caupolicán se las hizo desaparecer por decreto del 9 de julio de 1856, con que innecesaria y arbitrariamente se dividió al

Beni en cuatro nuevas provincias: Del Magdalena, del Cercado, del Sécure, y de Reyes.

LA RE-CREACION Y DIVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A PARTIR DEL DECRETO SUPREMO DEL 9 DE JULIO DE 1856

I**ndependencia de Bolivia.**

Nace el 6 de Agosto de 1825 como estado independiente por decisión por la asamblea deliberante de ese año.

En agradecimiento al apoyo recibido por los caciques de Mojos, José Ballivián, reconocido como presidente de Bolivia suscribe el decreto supremo de creación del departamento del Beni.

Decreto Supremo 1856 (9 de. Julio)

El presidente constitucional de la república considerando:

Que, en el departamento Beni, no se ha establecido hasta ahora el Régimen interior adoptado por la ley del 28 de Septiembre de 1831 para todos los demás de la República, y que es preciso satisfacer a esa necesidad en bien y progreso de aquellos pueblos.

Que habiendo remitido al gobierno el actual Prefecto de aquel departamento un plan adecuado a sus necesidades y costumbres, era merecido en su mayor parte la aprobación del Gobierno Supremo.

Decreta:

Art. 1. El departamento del Beni se divide en cuatro provincias:

Magdalena.- La componen los cantones: Magdalena (Capital), Huacaraje, San Ramón, San Joaquín, Baures, y el Carmen.
Cercado.- Trinidad (capital), Loreto, San Pedro, y San Javier.
Sécure.- San Ignacio (capital), Exaltación, Santa Ana y San José.
Reyes.- Reyes (capital), Cabinas, Tumupasa, Axiamas y San Borja.

Art. 2. En cada provincia se constituirá un Gobernador cuyas funciones se arreglarán a los que en estas partes dispone la ley del 28 de septiembre de 1831

Art. 3. En cada cantón se nombrará con arreglo de dicha ley un Corregidor cuyas funciones serán las mismas de que habla aquel acto legislativo.

Art. 4. Se prohíben los trabajos obligados a los indígenas del Beni. Todos son libres para dedicarse a las ocupaciones particulares que les convenga

Art. 5. Mientras se hace a los naturales del Beni el reparto de los plantíos de cacao, se harán las cosechas de este artículo para el tesoro público por los respectivos Corregidores; pero cada jornalero que se ocupe de este trabajo recibirá en especie el precio de su jornal.

Art. 6. Para el servicio de los Prefectos, Gobernadores, Curas, deberán turnarse los indígenas de cada cantón, tanto el número de estos como sus respectivas obligaciones, se arreglarán a lo que dispone el decreto supremo Decreto de 2 julio 1829.

Art. 7. El presupuesto del Departamento del Beni en todos los ramos de la administración pública, se arreglará en adelante a la escala siguiente etc.

Art. 8. Se establece que: Desde el 1º de Noviembre próximo se atribuirá un real por cada arroba de chocolate que extraigan a los otros departamentos y un peso por cada cabeza de ganado.

Art. 9. El gasto se hará del producto de la contribución indigenal de la provincia Caupolicán, conforme a lo dispuesto en el decreto supremo del 23 de febrero.

Art. 10. La Prefectura del Beni queda autorizada para suspender a los gobernadores de provincias por abusos que cometieran.

Creación de las provincias y fundaciones de sus capitales.

Las creaciones y fundaciones de las otras provincias del Beni se hicieron de acuerdo a las creaciones de sus pueblos como ser:

Provincia Cercado

Fue creada por decreto supremo del 9 de Julio de 1856 (Gob. del General Jorge Córdova). Dividida en dos secciones municipales: Trinidad y San Javier. Su capital Trinidad fue fundada a orillas del Rió Mamoré en Cachipere el 9 de junio 1686, por el padre jesuita Cipriano Barace Maenz y finalmente el año 1769 por el padre Dr. Pedro de Rocha (Segunda fundación), su fiesta patronal es movible, asignada por el calendario católico. La superficie es de 12.276 km2, sus Principales ríos son: Mamoré, Ibare, Mocoví, es rica en ganadería y agricultura.

Provincia Iténéz

Fue creada por decreto 9 de julio de 1856 su capital Magdalena. En 1905 cambió de nombre: Magdalena por Iténez (Gob. de Jorge Córdova).Dividida en tres secciones municipales: Magdalena, Baures, Huacaraje y El Carmen .fue fundada por el Padre Gabriel Ruiz y el hermano Jorge Tellado. Su fiesta patronal el 22 de julio en honor a Santa María Magdalena, su superficie es de: 36.576 km2 y sus principales ríos son: Iténez o Guaporé, Blanco, Itonamas, San Martín, Negro y San Simón.

El Carmen fue fundada con los pueblos indígenas, durante la época de las gobernaciones, el 5 de Septiembre de 1794, sobre la margen izquierda del rio Blanco, con grupos autóctonos "Chapacuras "e "Itatin" Por ley de 9 de julio de 1956, se le dio el rango de cantón como cuarta sección de la provincia Iténez, su fiesta patronal se celebra el 16 de julio, en honor a la virgen del Carmen.

Provincia Yacuma

Fue creada con el nombre de Sécure por decreto supremo del 9 de julio del 1956. El 22 de Octubre de 1894 pasa a llamarse Yacuma, por el rio que atraviesa la provincia de occidente a oriente. Fundada por el padre Francisco Dimchin. En 1727 fue trasladada al sitio actual desde las orillas del rio Mamoré (Padre Baltasar de Espinoza), y está dividida en dos secciones municipales: Santa Ana como (capital) y Exaltación, su fiesta patronal es el 26 de julio en honor a Santa Ana, la superficie es dé: 34.486 km2 sus ríos principales: Apere, Yacuma, Rápulo, Tapado, Matos, Iruyañes, Lago Rogaguado, su riqueza es la ganadería.

Provincia Vaca Diez

Fue creada por Ley 9 de Enero del 1900 (gobierno General José Manuel pando). Está dividida en dos secciones municipales Riberalta (capital) y Guayaramerin fundada por Manuel Vicente Ballivián. Y su fiesta patronal es el 16 de Julio en honor a Nuestra Señora del Carmen y su fiesta cívica el 3 de febrero su superficie es de: 22.434km2, sus ríos son: Beni, Madre de Dios, Yata, Ivon, lago Rogagua. Podemos decir que es rica en goma, castaña y maderas

Provincia Ballivián

Creada por decreto de ley del 3 de Diciembre de 1937 (Germán Busch Becerra). Dividida en cuatros secciones Reyes (capital), San Borja, Santa Rosa, y Rurrenabaque. Fundada por el Padre Jesuita Diego Ignacio Fernández de Peña, en el año 1.700 su fiesta patronal es el 6 de enero en honor a los Santos Reyes. Su superficie es de 40.444 km2 y sus ríos son: Beni, Genehuaya, Apere, y Maniquí.

Provincia Mojos

Su nombre fue para recordar la antigua provincia Mojos de la época colonial. Su capital San Ignacio fundada el 1 de noviembre 1689 por los misioneros jesuitas Antonio Orellana, Juan de Espejos y Álvaro de Mendoza, fue trasladada en 1749 por los jesuitas: Bartolomé Bravo y Claudio José Fernández su fiesta patronal es el 31 de julio en honor a San Ignacio. Sus ríos son: Tijamuchí, Apere, Sécure, Isiboro, Chapare, Su superficie es de 34 386 km2 es bastante rica en ganadería, madera y en agricultura.

Provincia Marban

Fue creada por ley el 3 de Noviembre de 1941. Su capital Loreto primera Misión jesuítica fundada en Moxos. Actualmente es un santuario importante. Loreto fue fundada el 25 de Marzo de 1682, tiene una superficie de 15.126 km2 y su ríos son: Ibare, Mocoví, y Tico.
Es rica en ganadería, agricultura, y explotación de cacao y madera de construcción.

Provincia Mamoré

Creada por ley del 27 de noviembre de 1941 (general Enrique Peñaranda) dividida en tres secciones municipales: San Joaquín (capital), San Ramón, y Puerto Siles. Fue fundada por el Padre Pedro Blanco (21-08-1708) y trasladada por el cacique Gabriel Ojeari (20-08-1708). Su fiesta patronal es el 21 de Agosto en honor a San Joaquín. Su superficie 18.706 km2 sus ríos son: Mamoré, Machupo, Cocharcas, Matucaresito, también podemos decir que es rico en ganadería, agricultura, y goma.

Trinidad de Mojos, noviembre 2021

MOXITANIA

Por Hernán Cortez Körner

En la génesis impoluta del universo
se convirtió tu crisálida en solar arcano
que en la Vía Láctea de los sueños
deslumbró tu belleza al audaz hispano.

Sí, fuiste la elegida de los dioses
para ser oasis de amor y encanto
donde Enín, ebrio de arisca soledad,
cubrió con oro su amargo quebranto.

Aquí, Cronos una vez se detuvo
a contemplarte en el jardín de tu infancia
donde Candire jugaba alegremente
sobre verde tapiz de seda y fragancia.

Un éxtasis febril inundó tu azul espacio
dejando a Eolo cubrirte de ambrosía
mientras la aurora despertaba cariñosa
con el dulce trinar de aves cada día.

Fue entonces en aquel instante
que la luna bajó del cielo
y con porte de reina elegante,
se desnudó en tu límpido arroyuelo.

¡Amalaya tiempos aquellos!
Cuando el árbol daba frutos,
calor y sombra a los abuelos,
prodigándose respeto mutuo.

Aquel pasado tuyo, raíces mías,
se han perdido en la memoria,
ahí santo varón de tosco sayal,
holló tu simiente con salmos de gloria.

Bastaron cien años de artes y oficios
para llenarte de fe, gracia y destrezas,
cuando hambrientos buitres llegaron
a saquear tus fabulosas riquezas.

Creció la codicia, floreció la cizaña
y al jesuita de curtidas sandalias
lo viste marcharse una tibia mañana
dejando en tus ojos su triste mirada.

Esparcióse la peste luciendo sotanas
en busca de oro, placer y manjares
y con apocalíptica postura bizarra,
robó tu fragancia y deliciosos azahares.

Se llevaron todo: honra, alegrías y sueños,
dejaron en cambio, la maldad de sus entrañas,
por eso el abuelo, ayer tan alegre y risueño
se volvió huraño al vislumbrar el mañana.

El Takiríkere hasta ayer olvidado
volvió con las garzas al compás del ton ton,
lanzó Aramamaco su grito de guerra
y el chiriperono su audaz rebelión.

Komocoi Muiba, komocoi Bopi,
valientes halcones de Enín
con guacanqui de Aksane volaron
tras la gloria en su lucha sin fin.

Su sangre inmolada, levadura de Mojos
la recogió el padre río con intenso clamor
que desahogando su rabia en turbión se desliza,
llevando en su cauce su eterno dolor.

Huestes malditas jalaron gatillos
acallando tu voz y sagrada esperanza,
disecando en el cepo tu sangre, tus ansias,
aquellas dulces quimeras de tu Loma Santa.

Después… voraces intrusos criollos
talaron tu selva, tus palmares, bajíos,
dejando que el tordo cantor mañanero
con los sures de invierno, muera de frío.

Por eso en el maral ya no canta
el pájaro que su nido ha perdido
y del ambaibo sus frutos maduros,
si nadie los come, yacen podridos.

¿Dónde? ¿Dónde está el Jichi
de tu laguna encantada ayer
que en oscura noche cerrada
transformábase en mujer?

El Motacú y el Bibosi del Jarajorechi
su fortaleza en ti esperan ver
porque tras el fuego de tus pampas
como milagro de vida, vuelve a florecer.

¡Moxitania! Mujer, embrujo y leyenda
si tu espacio verde es parte de mi herencia
¿Por qué mis hijos no gozan conmigo
del húmedo suelo de tu rica huerta?

Por eso mi corazón se acelera
con rabia de jaguar enfurecido,
¡Ya no más humillación y olvido!
¡Ya no más territorios perdidos!

Porque yo necesito mirarte de frente
para sentirme delante de ti redimido,
más allá de todo heroísmo estás vos
con tu futuro incierto y malherido.

Ahora dejo sobre el barranco
las penas que acuñó mi alma,
¡Sí! Ahora tengo sed de justicia
y de sabia palabra mi garganta.

Por eso hombre tigre, mujer pantera,
joven delfín, niño caimán de mi tierra,
al son del ton ton despertemos el alba
con un valiente grito de guerra.

Porque… ¡Basta ya de mentiras!
¡De banquetes y bienvenidas!
¡De expansionismo criollo!
¡De hermandades fingidas!

¡Chiriperonos, de pie!
¡Por Moxitania: autonomía!
¡Por el Beni: honor y vida!

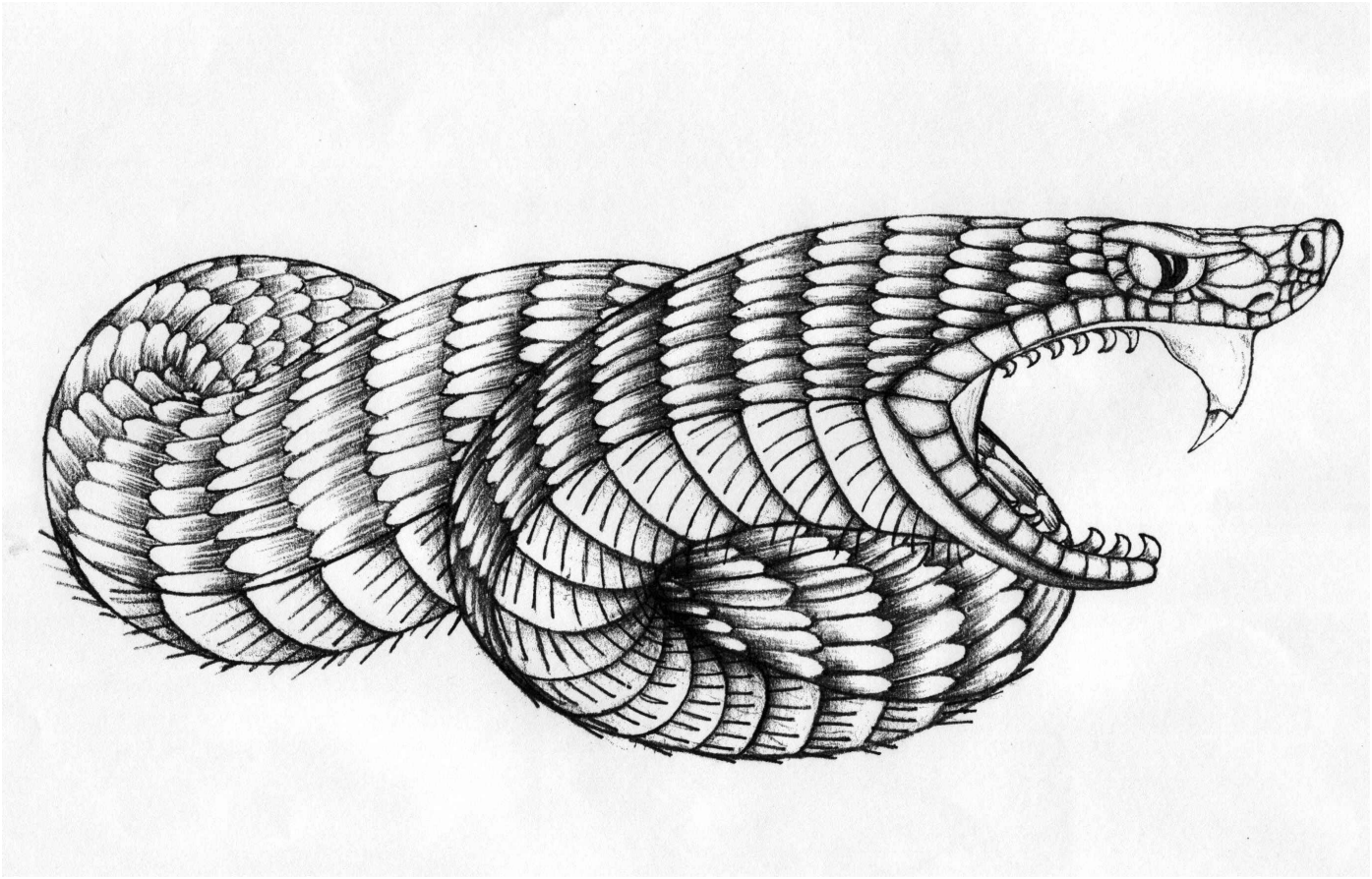

GRÁFICAS DE NOTICIAS CULTURALES

1

2

3

1. La Universidad Autónoma del Beni, hace un reconocimiento al Prof. Guillermo Hurtado Suárez.

2. El Colegio Médico de Bolivia otorga distinción al Dr. Fidel Silva Julio.

3. La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos del Beni aprueba la tesis de l Lic. Guillermo Nogales Carvalho para su ingreso a esa institución.

4. Integrantes del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda acompañan al Prof. Hernán Cortez Körner en la entrega de su libro Fábulas Amazónicas, Bilingüe Castellano - Mojeño.

FELICITACIONES, MEMO, SAPO, GUILLERMO Y PACOTE

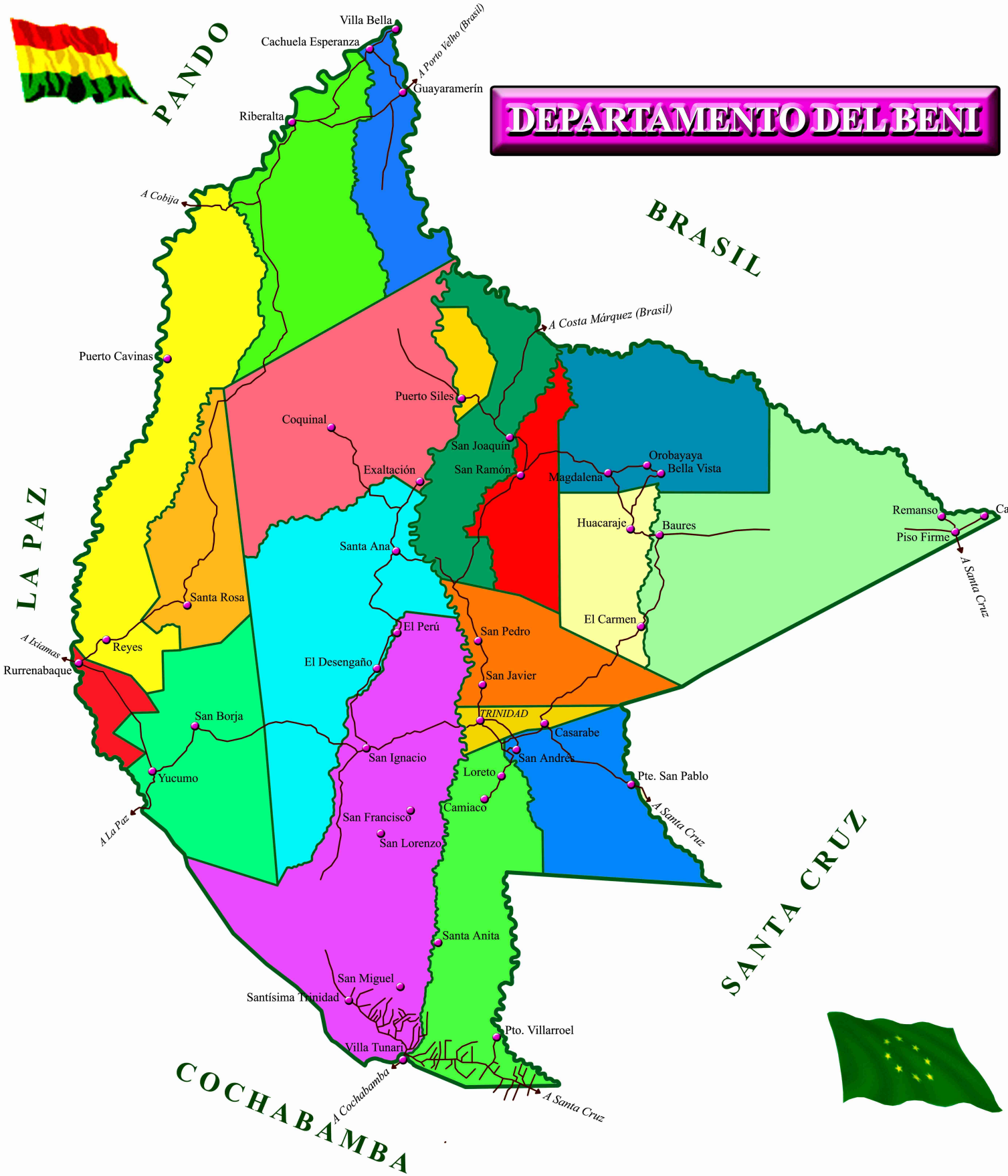

Mapa completo del Beni con jurisdicciones municipales

(Cualquier persona puede copiar y utilizar este mapa)